



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



CARTA DE INVITACIÓN

COMERCIO Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
LAZARO CARDENAS 29,
ESTATUTO JURÍDICO, BOCA DEL RÍO, VER.
P R E S E N T E.

El H. Municipio de Veracruz, Ver., a través de la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 35 fracciones II y XXV; inciso g); en acatamiento a lo que ordena la Ley de Egresos para el Estado de Veracruz-Llave, para el Ejercicio Fiscal 2017 y lo que consagran los artículos 3 párrafo A y 20 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su empresa ha sido seleccionada para participar en la realización de los trabajos de: **“2A ETAPA DE TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN DIF ALDEA DE NIÑOS ”**, con No. de obra **2017301930529** ubicada en el **COLONIA COYOL**, del Municipio de Veracruz, Ver.

Por lo que deberá presentarse de inmediato en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, sita en Calle Grijalva No. 34 entre Colón y Freyre, Fracc. Reforma, para recibir la documentación e información necesarias.

ATENTAMENTE
H. VERACRUZ, VER. A 29 DE AGOSTO DEL 2017



ING. JORGE TEPEPA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

G.